

Comarcalización
Red Viaria

Definición de la Provincia de Almería





Definición de la provincia

▶ La provincia de Almería se encuentra situada al sudeste de España, en el extremo oriental de la comunidad autónoma andaluza. Limita al este y sur con el mar Mediterráneo, al norte y nordeste con la provincia de Murcia y con la provincia de Granada en todo su flanco oeste.

Presenta una extensión de 8.774 Km². Por este concepto ocupa el número 27 en el conjunto del país, representado el 1,74 % de la supercificie nacional y el 10,67 % de la superficie de Andalucía.

La población de derecho según los datos publicados por el INE en 2009 en toda la provincia de Almería es de 667.635 habitantes. Teniendo en cuenta que nuestro estudio contempla a los municipios menores de 50.000 habitantes, excluiríamos del mismo a los tres municipios que rebasan este límite, o sea: Almería capital, El Ejido y Roquetas de Mar, circunscribiendo la población objeto del presente análisis a un total de 321.704 habitantes, que conforman los 99 municipios restantes.

El territorio que compone la provincia de Almería, está configurado por un accidentado relieve, integrado por complejas estructuras geológicas. Por ello nuestra demarcación se presenta llena de contrastes y singularidades. Como rasgo esencial es su marcado carácter montañoso, siendo numerosas las sierras que recorren nuestro espacio, fundamentalmente en sentido oeste-este. De ello resulta una superficie compartimentada, maciza y compacta hacia el interior, y mucho más llana hacia las zonas costeras, donde en la actualidad se desarrollan las mayores concentraciones poblacionales e industriales, como son los llanos del Poniente, de Níjar o de Vera.

Almería presenta una extensión de 8.774 km², lo que supone el 10,67 % de la superficie de Andalucía



Comarcalización

- ▶ Es necesario apoyarnos en una sectorización del territorio, para los análisis comárcales, el cual nos haga posible realizar el estudio temático y la georeferenciación de cada municipio.



Para la comarcalización de la provincia de Almería, se ha escogido la aprobada por la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía en 2003, la cual divide nuestro territorio en 7 comarcas, si bien se opta por cambiar a efectos internos el nombre de la “Comarca Metropolitana de Almería” por el de “Comarca del Bajo Andarax-Níjar”:

- ◊ Comarca de los Vélez.
- ◊ Comarca de Almanzora.
- ◊ Comarca Levante.
- ◊ Comarca Filabres-Tabernas.
- ◊ Comarca Alpujarra.
- ◊ Comarca Bajo Andarax-Níjar.
- ◊ Comarca Poniente.

El territorio almeriense se divide en siete comarcas



1:750:000



Red Viaria

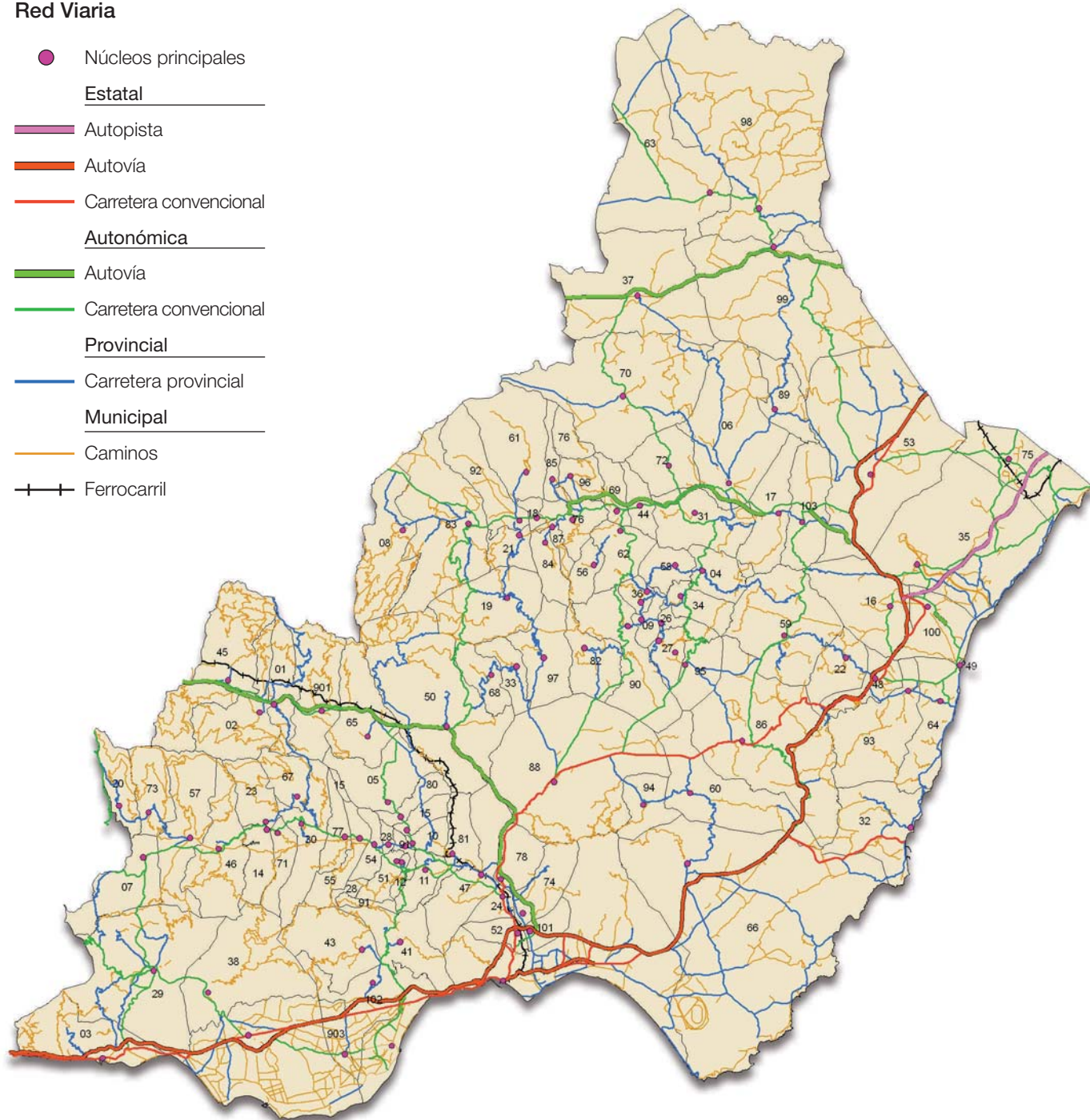
▶ La Red Viaria que comunica los municipios de Almería obedece al trazado referenciado en el siguiente mapa, el cual representa el último catálogo provincial de carreteras fechado en diciembre 2009, así como el vigente en los rangos autonómico y nacional. Incluimos también la red de caminos que configuran la menor categoría de comunicación territorial, desde el punto de vista del tránsito socioeconómico, pero que sin embargo está adquiriendo un peso específico en los municipios, como soporte, por un lado del tradicional de vía primaria de comunicación del propio territorio y por otro del turístico. Por lo que los municipios desde hace una década aproximadamente, vienen invirtiendo en la adecuación de dichas vías al paso peatonal o en vehículos ligeros, intentando conjugar en estas actuaciones las expectativas según su demanda actual y el respeto al medio ambiente.

La Sección de Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales tiene la competencia de recoger el estado de las mismas según el tipo de firme en cada término municipal, además de puntualizar otras cuestiones como son: las características del trazado, la señalización, la titularidad y la gestión.



Red Viaria

- Núcleos principales
- Estatad
- Autopista
- Autovía
- Carretera convencional
- Autonómica
- Autovía
- Carretera convencional
- Provincial
- Carretera provincial
- Municipal
- Caminos
- +— Ferrocarril



1:750:000